JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 27 de Noviembre de 2017
NOTA JEM – UOC Nº 248/17

Señores
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del **Lote Nº 1 y Lote Nº 2 del** Llamado ID Nº 336.368 "Servicio de Catering".

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Publicas siendo adjudicado el Lote Nº 1 a la Empresa Velute S.R.L. R.U.C. Nº 80048348-0 por un monto mínimo de Gs. 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil) y monto máximo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) incluidos los tributos y gravámenes que correspondieren; el Lote Nº 2 a la Empresa Cafepar S.A. R.U.C. Nº 80021772-1 por un monto mínimo de Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil) y monto máximo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) incluidos los tributos y gravámenes que correspondieren;

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarle, con mi mayor consideración

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Noelia M. Espínola
Directora UOC

Obs. Adjuntamos **la Resolución Nº 55/2017,** de fecha 23 de noviembre de 2017.

Gmail

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

3 mensajes

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 27 de noviembre de 2017, 8:41
Para: "SENSICRED S.A" <ideaspyas@gmail.com>, clientes@cafepar.com.py, contacto@confiterialandau.com.py, gloria.diezperez@confiterialandau.com.py

Por la presente notificamos la adjudicación del llamado de referencia se adjunta nota y resol.

Favor responder el presente correo, confirmando la recepción del mismo.

Atte.
UOC . JEM

— Recibido por Meggie Nuñez de la Empresa Cafepar. S.A

Libre de virus. www.avast.com

2 archivos adjuntos

Notificación.pdf
1590K

Resolución.pdf
1870K

Gloria Diez Perez- Landau <gloria.diezperez@confiterialandau.com.py> 27 de noviembre de 2017, 8:50
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>
Cc: contacto@confiterialandau.com.py

Buen día:

Recibimos la Notificación,

Saludos cordiales

LANDAU
naturalmente saludable
Desde 1950

Gloria Diez Perez A.
(0986) 241.860

VELUTE S.R.L.
Avda. España 1545
Tlf: **210.915 - 232.627** gloria.diezperez@

confiterialandau.com.py ·
www.confiterialandau.com.py

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

---

De: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM [mailto:jurado.uoc@gmail.com]
Enviado el: Lunes, 27 de Noviembre de 2017 08:42
Para: SENSICRED S.A; clientes@cafepar.com.py; contacto@confiterialandau.com.py; gloria.diezperez@ confiterialandau.com.py
Asunto: Notificación de Adjudicación

[El texto citado está oculto]

SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com> 27 de noviembre de 2017, 9:18
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

recibido
Gracias
Saludos
Jesus

[El texto citado está oculto]
--
SENSICRED S.A.
TELEFAX: (021) 522 611
TELEFONO: (021) 504 368
Móvil: (0992) 281 605
HORARIO DE ATENCION DE 08:00 A 17:00 HS.